

Número del consecutivo:	M.DRM.INS-041-20
Fecha de expedición:	<b>13 de julio de 2020</b>
Dirigido a:	<b>ADMITIDOS A PROGRAMAS DE PREGRADO CONVOCATORIA 2020-2</b>
Asunto:	<b>SALUDO DE BIENVENIDA</b>
Autoridad que expide:	<b>División de Registro y Matrícula</b>
Responsable:	<b>María Zuly Zuluaga Londoño</b>

Felicitaciones a todos los jóvenes admitidos a los 27 Programas Curriculares de Pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, quienes, por sus propios méritos y capacidades intelectuales, se ganaron el derecho a ser parte de nuestra querida universidad, la Universidad Nacional de Colombia.

El instructivo completo del proceso matrícula para admitidos de la convocatoria 2020-2, se encuentra publicado en la página Web: <https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/>, con el listado de los documentos que se deben adjuntar mediante el formulario de registro FORE y todas las actividades que deben realizar para adquirir la calidad de estudiante, de la Universidad Nacional de Colombia.

El formulario de registro FORE, estará disponible a partir del **13 de julio y solo hasta el 15 de julio de 2020**. Para diligenciar el formulario de registro -FORE- Consulte el instructivo en el vínculo: <https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/manual-de-usuario-fore-para-admitidos.html>

Nota: Las validaciones de aplicación de la norma de admisión, se realizarán una vez inicie el periodo académico y las novedades respectivas son informadas mediante correo electrónico.

*Sede Medellín/ Vicerrectoría Sede/ Dirección Académica*

Se reitera que para garantizar una mejor atención, dadas las condiciones de prestación de servicio actuales, SOLAMENTE debe dirigir sus solicitudes mediante correo electrónico a la cuenta [admitidos\\_med@unal.edu.co](mailto:admitidos_med@unal.edu.co)

Universidad  
Nacional  
de Colombia